

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACLARACIÓN al Anexo 11 de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, emitidas mediante Acuerdo número 25/12/16, publicado el 31 de diciembre de 2016.

ACLARACIÓN AL ANEXO 11 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS, EMITIDAS MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 25/12/16, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Séptima Sección:

Anexo 11 "BECA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL"

Página 41, numeral 4. "Tipo y monto de la beca", DGRI, Periodicidad:

Dice:

Institución/UR	Monto	Periodicidad
CINVESTAV
COLMEX
DGRI	<p><u>América del Norte:</u> \$ _____</p> <p><u>Europa y Asia y Pacífico:</u> \$ _____</p> <p><u>Red UMAP-México:</u> \$ _____</p> <p><u>COMEXUS</u></p> <p>Estudiantes: hasta \$ _____ USD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigadores/as: hasta \$ _____ USD • Maestros/as de inglés: complemento para gastos de manutención por \$ _____ pesos mensuales. <p><u>Docentes en Japón:</u></p> <p>El gobierno japonés otorga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estipendio mensual para gastos de manutención. • Pasaje aéreo México-Japón-México (intransferible). • Gastos de matrícula, cuotas y exámenes en la universidad receptora. • Curso de idioma japonés durante los 6 primeros meses. <p>La DGRI otorga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El costo del Curso de Iniciación y Acercamiento a la Lengua y Cultura Japonesa, que imparte el Instituto Cultural Mexicano Japonés A.C. 	Pago único

Institución/UR	Monto	Periodicidad
	<p><u>Docentes de inglés:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo parcial para sufragar el boleto de avión viaje redondo (Ciudad de México - Ciudad de destino en EUA - Ciudad de México). • Hospedaje y alimentación durante el desarrollo del programa en la institución sede. • Colegiatura y materiales de estudio. • Seguro médico (cobertura limitada). <p><u>Docentes de francés:</u></p> <p>Cobertura de los gastos de formación y certificación en francés:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento y alimentación. • Programa de actividades culturales. <p><u>Intercambio de asistentes de idioma:</u></p> <p>Para los/as extranjeros/as</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expendio mensual para gastos de manutención, según se acuerde con las autoridades de los países de procedencia. • Un servicio de seguridad social que les brinde asistencia médica en los centros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante su estancia en México (Excepto los asistentes de idioma de Estados Unidos). <p>Para los/as mexicanos/as</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una sesión de preparación, a realizarse en la Ciudad de México previo a su partida. • Los gastos de traslado a la Ciudad de México y de alimentación durante la Sesión serán sufragados por los/as beneficiarios/as • Apoyo parcial para sufragar el costo del boleto de avión al país destino en el extranjero en donde se ubique la institución a la que fue asignada/o. <p>Los gobiernos de los países receptores otorgarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una remuneración mensual para gastos de manutención. • Cobertura médica por parte del servicio de seguridad social de dichos países. <p>De movilidad académica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo hasta por \$_____ (pesos) para sufragar el gasto de boleto de avión o estancia en el extranjero tratándose de cursos de capacitación o programas por excelencia académica. 	Mensual

Institución/UR	Monto	Periodicidad
SEMS
SES
UAAAN
UAM
UNAM

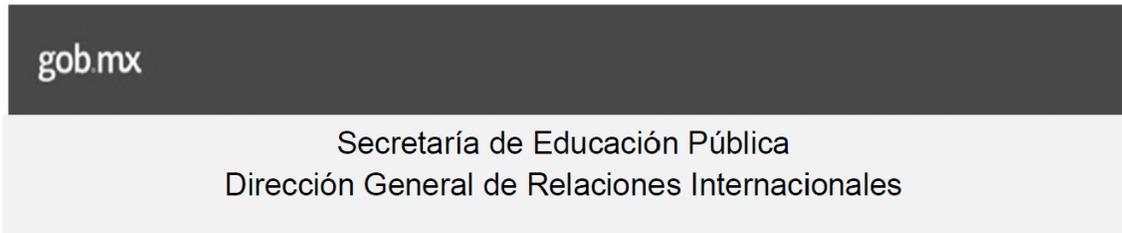
Debe decir:

Institución/UR	Monto	Periodicidad
CINVESTAV
COLMEX
DGRI	<p><u>América del Norte:</u> \$ _____</p> <p><u>Europa y Asia y Pacífico:</u> \$ _____</p> <p><u>Red UMAP-México:</u> \$ _____</p> <p><u>COMEXUS</u></p> <p>Estudiantes: hasta \$ _____ USD</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigadores/as: hasta \$ _____ USD Maestros/as de inglés: complemento para gastos de manutención por \$ _____ pesos mensuales. <p><u>Docentes en Japón:</u></p> <p>El gobierno japonés otorga:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estipendio mensual para gastos de manutención. Pasaje aéreo México-Japón-México (intransferible). Gastos de matrícula, cuotas y exámenes en la universidad receptora. Curso de idioma japonés durante los 6 primeros meses. <p>La DGRI otorga:</p> <ul style="list-style-type: none"> El costo del Curso de Iniciación y Acercamiento a la Lengua y Cultura Japonesa, que imparte el Instituto Cultural Mexicano Japonés A.C. <p><u>Docentes de inglés:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyo parcial para sufragar el boleto de avión viaje redondo (Ciudad de México - Ciudad de destino en EUA - Ciudad de México). Hospedaje y alimentación durante el desarrollo del programa en la institución sede. Colegiatura y materiales de estudio. Seguro médico (cobertura limitada). 	<p>Pago único</p> <p>Mensual</p> <p>Mensual</p> <p>Pago único</p> <p>Pago único</p> <p>Mensual</p>

	<p><u>Docentes de francés:</u></p> <p>Cobertura de los gastos de formación y certificación en francés:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento y alimentación. • Programa de actividades culturales. <p><u>Intercambio de asistentes de idioma:</u></p> <p>Para los/as extranjeros/as</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expendio mensual para gastos de manutención, según se acuerde con las autoridades de los países de procedencia. • Un servicio de seguridad social que les brinde asistencia médica en los centros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante su estancia en México (Excepto los asistentes de idioma de Estados Unidos). <p>Para los/as mexicanos/as</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una sesión de preparación, a realizarse en la Ciudad de México previo a su partida. • Los gastos de traslado a la Ciudad de México y de alimentación durante la Sesión serán sufragados por los/as beneficiarios/as • Apoyo parcial para sufragar el costo del boleto de avión al país destino en el extranjero en donde se ubique la institución a la que fue asignada/o. <p>Los gobiernos de los países receptores otorgarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una remuneración mensual para gastos de manutención. • Cobertura médica por parte del servicio de seguridad social de dichos países. <p>De movilidad académica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo hasta por \$_____ (pesos) para sufragar el gasto de boleto de avión o estancia en el extranjero tratándose de cursos de capacitación o programas por excelencia académica. 	<p>Mensual</p> <p>Mensual</p> <p>Pago único</p> <p>Mensual</p> <p>Pago único</p>
SEMS
SES
UAAAN
UAM
UNAM

Página 67, documento adicional 11a. "Formato de convocatoria", Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), Becas de Intercambio de Asistentes de Idioma México - _____ (país con el que se tenga un acuerdo internacional relativo al intercambio de asistentes de idioma), Documentos a entregar a través del SABI, numeral uno y catorce:

Dice:



Becas de Intercambio de Asistentes de Idioma México - _____ (país con el que se tenga un acuerdo internacional relativo al intercambio de asistentes de idioma)

Ciclo 20xx-20xx

...

Convocan

...

Bases

...

- ...

Actividades del/de la asistente de idioma

1. ...
2.

Características de la Beca

...

Proceso de selección

...

Documentos a entregar a través del SABI:

1. Formato de solicitud debidamente requisitado y firmado por el/la candidato/a
2. ...
 - ...
 - ...
 - ...
3.
4.
5.

- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.

14. Para el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, original de la Carta de recomendación del/la director/a o funcionario/a facultado/a de la institución donde trabaja o estudia, en la que se especifique la aptitud del/de la candidato/a para desempeñarse como asistente de idioma, debidamente firmada y sellada por la institución. Los/as candidatos/as que presenten cartas no firmadas, selladas o incompletas serán automáticamente eliminados del proceso de selección.

- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...

Derechos y obligaciones de los/las beneficiarios/as

...

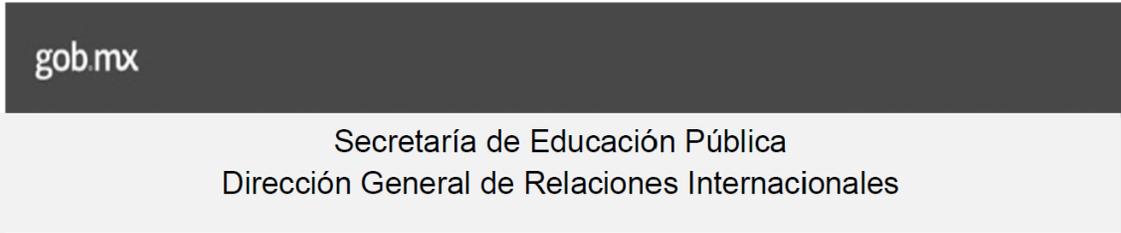
Otras consideraciones

...

Estamos para ayudarle

...

Debe decir:



Becas de Intercambio de Asistentes de Idioma México - _____ (país con el que se tenga un acuerdo internacional relativo al intercambio de asistentes de idioma)

Ciclo 20xx-20xx

...

Convocan

...

Bases

...

- ...

Actividades del/de la asistente de idioma

1. ...

2.

Características de la Beca

...

Proceso de selección

...

Documentos a entregar a través del SABI:

1. Formato de solicitud debidamente requisitado y firmado por el/la candidato/a (atendiendo al formato correspondiente al país con el que se tenga el Acuerdo Internacional de intercambio de asistentes de idioma, así como el instructivo de llenado correspondiente).

2. ...

- ...

- ...

- ...

3.

4.

5.

6.

- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.

14. Para el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, originales de dos Cartas: (1) Carta de recomendación del/ de la directora/a o funcionario/a facultado/a de la institución donde trabaja o estudia, en la que se especifique la aptitud del/ de la candidato/a para desempeñarse como asistente de idioma, debidamente firmada y sellada por la institución y, (2) Carta recomendación profesional, académica o personal. Los/as candidatos/as que presenten cartas no firmadas, selladas o incompletas serán automáticamente eliminados del proceso de selección.

...

...

...

...

...

...

....

....

• ...

...

...

Derechos y obligaciones de los/las beneficiarios/as

...

Otras consideraciones

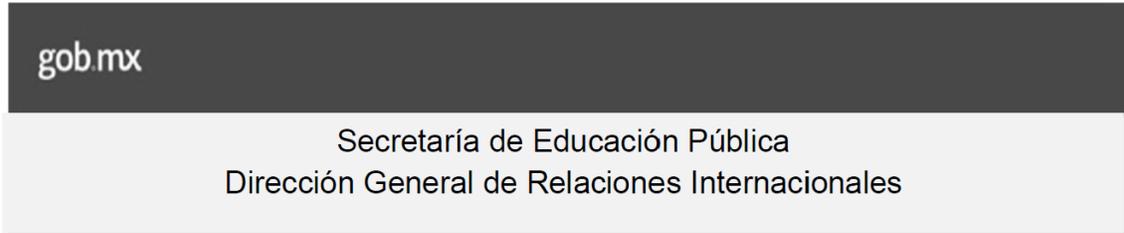
...

Estamos para ayudarle

...

Página 72, documento adicional 11a. "Formato de convocatoria", Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), Becas del gobierno de Japón para Maestros en Servicio, Bases viñeta uno; Características de la beca segundo y cuarto párrafo; Derechos y obligaciones tercera viñeta y quinta viñeta segundo párrafo:

Dice:



Becas del gobierno de Japón para Maestros en Servicio

Ciclo 20xx-20xx

...

Convocan

...

Bases

....:

- Sean de nacionalidad mexicana.
-
-
-
-
-
-
-
-

Características de la beca

....:

La DGRI solventará el costo del Curso de Iniciación y Acercamiento a la Lengua y Cultura Japonesa en el Instituto Cultural Mexicano Japonés A.C., con una duración de diez semanas, a los candidatos preseleccionados.

....:

-
-
-

Esta beca **NO** incluye a familiares ni dependientes económicos del/de la beneficiario/a, en caso de que el/la docente desee viajar con su familia, los gastos correspondientes deberán ser solventados por su cuenta.

Actividades del beneficiario/a

....

Proceso de selección

....

Derechos y obligaciones de los/las beneficiarios/as

....

-
-
- Tramitar una licencia sin goce de sueldo ante las autoridades educativas correspondientes, ya que el Gobierno del Japón no permite contar con ningún tipo de apoyo económico ajeno al de la beca. Cualquier ingreso económico ajeno al de la beca será causal de cancelación de la misma.

•

....

•

La beca quedará sin efectos a partir del momento en el que se notifique la renuncia. El/la beneficiario/a estará obligado/a a reintegrar el monto del apoyo otorgado.

•

•

•

....

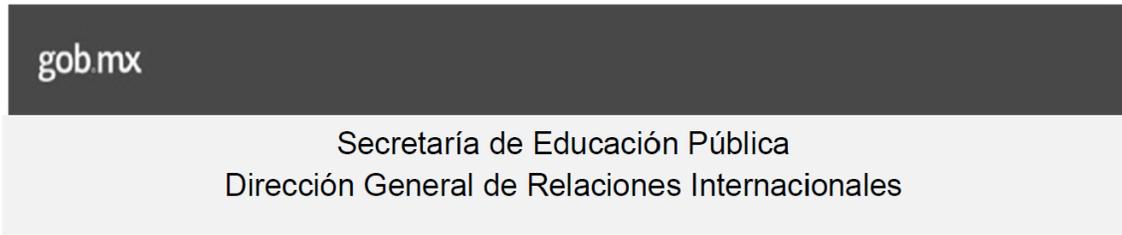
Otras consideraciones

....

Estamos para ayudarle

....

Debe decir:



Becas del gobierno de Japón para Maestros en Servicio

Ciclo 20xx-20xx

...

Convocan

...

Bases

...:

- Sean de nacionalidad mexicana, siempre que no tengan doble nacionalidad japonesa.
-
-
-
-
-
-
-
-

Características de la beca

...:

La DGRI solventará el costo del Curso de Iniciación y Acercamiento a la Lengua y Cultura Japonesa en el Instituto Cultural Mexicano Japonés A.C., con una duración de nueve semanas, a los candidatos preseleccionados.

...:

-
-
-

Esta beca **NO** incluye a familiares ni dependientes económicos del/de la beneficiario/a, en caso de que el/la docente desee viajar con su familia, los gastos correspondientes deberán ser solventados por su cuenta.

El gobierno de Japón **NO** permite contar con ningún tipo de apoyo económico adicional ajeno al de la beca, por lo que el/la beneficiario/a no podrá tramitar una licencia con goce de sueldo ante las autoridades educativas correspondientes, obtener otras becas o desempeñar trabajo remunerado. En caso de que el gobierno de Japón detecte que el/la beneficiario/a está realizando estas actividades, cancelará la beca y solicitará el reembolso correspondiente.

Actividades del beneficiario/a

....

Proceso de selección

....

Derechos y obligaciones de los/las beneficiarios/as

....

-
-
- Tramitar una licencia sin goce de sueldo ante las autoridades educativas correspondientes, ya que el Gobierno del Japón no permite contar con ningún tipo de apoyo económico ajeno al de la beca. Cualquier ingreso económico ajeno al de la beca (otras becas, o realizar trabajo remunerado) será causal de cancelación de la misma y se deberá reintegrar al Gobierno de Japón el reembolso que corresponda.
-
-
-

La beca quedará sin efectos a partir del momento en el que se notifique la renuncia. El/la beneficiario/a estará obligado/a a reintegrar el monto del apoyo otorgado al gobierno japonés y al gobierno de México.

-
-
-

....

Otras consideraciones

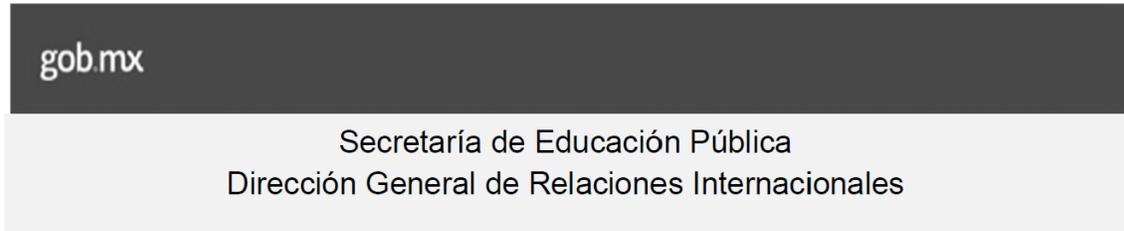
....

Estamos para ayudarle

....

Página 77, documento adicional 11a. "Formato de convocatoria", Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), Becas de estudio en Francia, Curso de Perfeccionamiento en Lengua y Didáctica del Francés, Introducción último párrafo:

Dice:



Becas de estudio en Francia

Curso de Perfeccionamiento en Lengua y Didáctica del Francés

....:

- ...,
- ...,
- ...,

La elección del centro de formación por parte de los organizadores del programa se hará en el mes de _____ de 20 ____, en función de los perfiles de los/as seleccionados/as.

Descriptivo de la beca

....

Bases

....

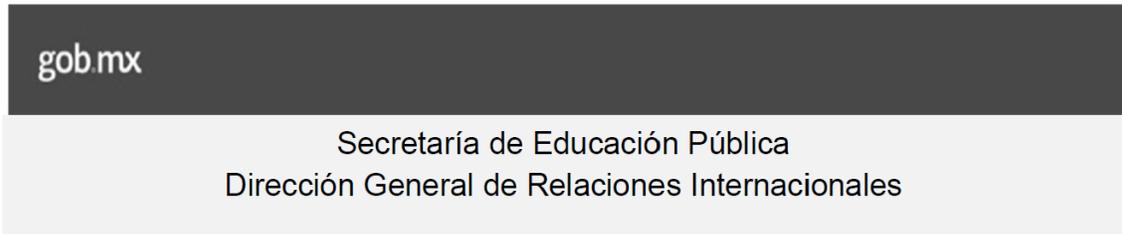
Expediente de postulación

....

Proceso de selección

....

Debe decir:



Becas de estudio en Francia

Curso de Perfeccionamiento en Lengua y Didáctica del Francés

....:

- ...,
- ...,
- ...,

Los organizadores se reservan el derecho inapelable de asignar a los/as becarios/as en alguna de las instituciones en función de sus perfiles.

La formación tendrá lugar durante el mes de ____ de _____. Las fechas exactas se comunicarán al momento de dar los resultados.

Descriptivo de la beca

....

Bases

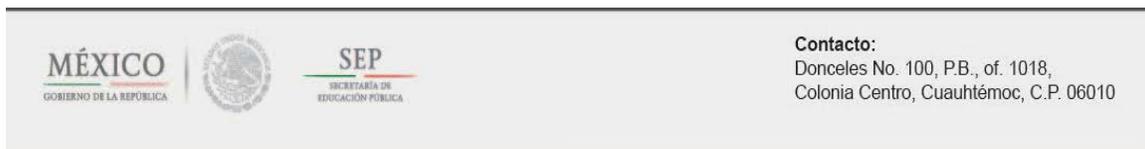
....

Expediente de postulación

....

Proceso de selección

....



Ciudad de México, a 24 de mayo de 2017.- El Director General de Relaciones Internacionales, **Benito Mirón López**.- Rúbrica.